



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 442- ORDINARIA

31 DE JULIO DE 2013 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a treinta y un días del mes de julio de 2013 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Vice-Director Decano, prof. Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Patricia MORETTI, Fernando FLORES, Diana SCHULMAN (en reemplazo del consejero Oscar DEFELIPPE), María Alejandra AVALOS (en reemplazo de la consejera Adriana MARTÍNEZ), Liliana VÁZQUEZ, Ariel MARTÍNEZ, Roxana BASTA, Raúl RUSSI y Natalia KINDERNECHT.

Se encuentran ausentes los consejeros Oscar DEFELIPPE, Adriana MARTÍNEZ, Patricio CAIRO y Juan CALSINA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.
- 2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA.-

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta de la sesión ordinaria realizada el día 26 de junio ppdo. De la votación resultan ocho (8) votos por la afirmativa y una (1) abstención.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.



Universidad Nacional de Luján
 Departamento de
 Ciencias Sociales

"2013 – Año del bicentenario de la
 Asamblea General Constituyente de
 1813"

-Artículo publicado por diario Perfil del día 28.08.2013, firmado por la periodista Brenda Focás. Dicho artículo corresponde a una entrevista realizada al Dr. Gustavo BUZAI, con motivo de sus investigaciones en el campo de la Cibergeografía. Se titula "EN EL CIBERESPACIO, EL PAÍS LIMITA CON EE.UU., ITALIA Y FRANCIA" y presenta los mapas ciberespaciales realizados a través de conexiones mundiales de Internet. Incluye el mapa de flujos comunicacionales y de las posiciones relativas de diferentes principales ciudades de cada país. El artículo se enmarca en el contexto geopolítico actual de intención de dominio internacional del espacio electrónico de las comunicaciones mundiales.

La información quedará en Secretaría para consulta.

3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.

4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría, se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TALLER DE LECTURA Y COMPRESIÓN DE TEXTOS:

-Proponer la designación del docente externo en la categoría propuesta -con carácter "ad-honorem"-, para el dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos en el ciclo lectivo 2013, por el período comprendido entre el 01 de julio de 2013 y el 9 de agosto de 2013:

Docente Externo

Apellido y Nombre	DNI	Cargo
RODRIGUEZ, Verónica	23.468.989	Ayudante de Primera

-Proponer la asignación de funciones a los docentes del Departamento que se mencionan a continuación, para el dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos en el ciclo lectivo 2013, por el período comprendido entre el 01 de julio de 2013 y el 9 de agosto de 2013:

Docentes UNLu.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"

Apellido y Nombre	DNI	Cargo
AYESA, RAUL	11,822,985	Ayudante de Primera
BARROS, Sandra	17.609.799	Jefe de Trabajos Prácticos
BERNHARDT, Florencia	14.882.035	Profesor Adjunto
BRITTES, Karina	31.441.799	Ayudante de Primera
IRAOLA, Eduardo	26.156.172	Ayudante de Primera
NORIEGA, Gabriel	17.762.434	Profesor Adjunto
PEYRET, Jorge	4.618.234	Profesor Adjunto

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROFESOR VISITANTE

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Estela Aleida CESARONI como Profesora Visitante en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación, a través del dictado de un tema de su especialidad, en la asignatura "Problemáticas de la Niñez", de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el corriente año.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

AVAL/AUSPICIO

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular, que se desarrolla en el marco del PROGRAMA DESARROLLO DE CARRERAS DE GRADO:

DENOMINACIÓN: V JORNADAS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN - TALLER DE HISTORIA REGIONAL"

DOCENTE COORDINADOR: profesora Bibiana ANDREUCCI

LUGAR DE DICTADO: Sede Central de la UNLu.

-Declaración de Interés Académico de las "V JORNADAS NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN, organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, realizadas en Mendoza los días 27 y 28 de junio de 2013.-

La Comisión Asesora de Asuntos Académicos recomienda aprobar lo solicitado sugiriendo, para futuras solicitudes, su presentación en tiempo y forma.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final de la estudiante Roxana Regina TARANTO ORILIO (D.N.I. 29.469.175) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Raúl FRADKIN (Director)

María Elena BARRAL

Bibiana ANDREUCCI

SUPLENTE:

Eugenia NÉSPOLO

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final del estudiante Claudio Daniel MONTI (D.N.I. 12.080.958) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Laura RADETICH (Directora - externa)

Eduardo JAKUBOWICZ (externo)

Eugenia NÉSPOLO

SUPLENTE:

Bibiana ANDREUCCI

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Mónica Noemí SUÁREZ (D.N.I. 17.147.620), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Florencia CENDALI (Tutora)

Débora LACASA

Andrea BARCOS

SUPLENTE:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Verónica MASSEI

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Liliana Beatriz FERNÁNDEZ (D.N.I. 12.968.072), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Laura MASSA

Patricia BOYER

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Mariano COLOMBO

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Carolina Inés TOLEDO (D.N.I. 30.007.838), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Walter GIRIBUELA (tutor)

Sandra BARROS

Silvana RODRÍGUEZ

SUPLENTE:

Mariano COLOMBO

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Yésica Anabela GALLO (D.N.I. 33.134.606), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Claudia MENSEGUEZ (tutora)

Silvana STABILE

Laura MASSA

SUPLENTE:

Verónica MASSEI



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Griselda Verónica FUNES (D.N.I. 24.957.101), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Viviana ESCANES (tutora)

Mariano COLOMBO

Patricia BOYER

SUPLENTE:

Laura MASSA

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María Eugenia SOIMU (D.N.I. 31.735.590), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Patricia MORETTI (tutora)

Laura MASSA

María Cecilia DUARTE

SUPLENTE:

Diana BRANCATO

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Cecilia VALLERINO (D.N.I. 23.115.916), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Claudia MENEGUEZ (tutora)

Claudia GARAVANO

Silvana STABILE

SUPLENTE:

Laura MASSA

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Final de Graduación de la estudiante María Fabiana LÓPEZ (D.N.I. 22.571.904), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Cristina GUTIÉRREZ (tutora)

Walter GIRIBUELA

Sandra BARROS

SUPLENTE:

Silvana RODRÍGUEZ

-Aprobar la designación del profesor Walter GIRIBUELA, como tutor del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Noelia Anabel PUGGIONI (D.N.I. 29.146.662), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

LLAMADO A CONCURSOS

-Proponer al Consejo Superior el llamado a concursos para cubrir los cargos de Docente Ordinario en las áreas, cargos, categorías y dedicación que se especifican:

DIVISIÓN COMERCIO INTERNACIONAL Y MARKETING

AREA: OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Introducción al Comercio Exterior, Seminario de Costos de Importación y Exportación, Taller Régimen Operativo de Importación y Taller Régimen Operativo de Exportación, Valoración Aduanera, Clasificación Arancelaria, Taller de Servicios al Comercio Exterior Argentino y Práctica Operativa de Comercio Exterior y Aduanas.

CARGOS: Un (1) Adjunto- dedicación simple.

COBERTURA ACTUAL: Martín Fossier

PERFIL: Profesional preferentemente Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Economía, Contador Público ó carreras afines, con probada experiencia práctica, profesional y académica en el área del Comercio Exterior, que pueda transmitir a los alumnos las características que hacen a la profesión, alcances, aspectos operativos, problemas



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

típicos de la misma y el uso de las herramientas respectivas, etc. No se descarta a aquellos profesionales que teniendo otra formación en carreras de grado y/o posgrado han desarrollado su actividad ligada al comercio internacional desde su área de conocimiento e incumbencia profesional. Debe poder desarrollar fórmulas y técnicas para luego ser aplicadas para resolver costos y precios de operaciones de importación y exportación, fletes, seguros internacionales, temas ligados a las funciones propias de la actividad aduanera, aspectos logísticos en general y otros temas relacionados. Será importante, no excluyente, acreditar experiencia en actividades docentes y de investigación en relación con el campo de conocimiento del área concursada.

CARGO: Un (1) Ayudante de Primera- dedicación simple
COBERTURA ACTUAL. Carlos Manuel Gentile

PERFIL: Profesional preferentemente Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Economía, Contador Público ó carreras afines, con probada experiencia práctica, profesional y académica en el área del Comercio Exterior, que pueda transmitir a los alumnos las características que hacen a la profesión, alcances, aspectos operativos, problemas típicos de la misma y el uso de las herramientas respectivas, etc. Será importante, no excluyente, acreditar experiencia en actividades docentes y de investigación en relación con el campo de conocimiento del área concursada.

JURADO:

TITULARES:

KIRSCHENBAUM, Juan Manuel - L.E. 5.090.579 (PHCS 420/07)

ALSINA, Martin - D.N.I. 20.619.219 (PHCS 503/07)

BINDELLI, Edgardo Alfredo - D.N.I. 12.647.194 (PHCS 230/97)

SUPLENTE:

AZCURRA, Fernando Hugo - L.E. 4.418.542 (PHCS 458/08)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Aprobar el programa correspondiente a la asignatura HISTORIA MEDIEVAL, para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA, con vigencia para el año 2013.-
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura HISTORIA SOCIAL ARGENTINA II, para la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA, con vigencia para el año 2013.-
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura DERECHO III, para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, con vigencia para el año 2013
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura ECONOMÍA I, para las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, con vigencia para los años 2013 y 2014.
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura ECONOMÍA II, para las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN y LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, con vigencia para los años 2013 y 2014
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RECURSOS REGIONALES, para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan 03.08), con vigencia para los años 2013 y 2014.-
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y RECURSOS REGIONALES, para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan 03.07), con vigencia para los años 2013 y 2014.-
 - Aprobar el programa correspondiente a la asignatura SEM. OPTATIVO: EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. SU RÉGIMEN LEGAL E INCIDENCIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, con vigencia para los años 2013 y 2014.-
 - Aprobar la ratificación de los siguientes programas para los años que en cada caso se determina.-

ASIGNATURA	RATIFICA PARA EL/LOS AÑO/S	PROGRAMA QUE RATIFICA (Disp.CD-CS)
------------	----------------------------	------------------------------------



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"

			Nro.)
20144	SEM. TEORÍA Y MÉTODO DE LA GEOGRAFÍA (L.G.)	2012	759/10
20139	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (L.A.)	2003-3004-2005	125/00

-Programa de la asignatura "Informática Empresarial": La comisión recomienda que en la bibliografía citada se incorpore de cada autor/libro, lugar de edición y año de edición.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar los Programas correspondientes a las siguientes actividades extracurriculares, coordinadas por el profesor Walter GIRIBUELA: CURSOS "FORMACIÓN EN PSICOTERAPIAS COGNITIVAS CONTEMPORÁNEAS", "FORMACIÓN EN TERAPIA DIALÉCTICO COMPORTAMENTAL. DBT: DIALECTICAL BEHAVIORAL THERAPY", "FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA POSITIVA", "FORMACIÓN EN COORDINACIÓN DE GRUPOS Y PSICOTERAPIAS GRUPALES", "FORMACIÓN EN PSICOTERAPIAS DE FAMILIAS Y PAREJAS", "FORMACIÓN EN PSICOTERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN", "ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES", "CURSO DE MINDFULNESS EN PSICOTERAPIA", "VER CLÍNICA: CAPACITACIÓN CON VIDEOS", "CURSO DE CESACIÓN TABÁQUICA", "RECURSOS GESTÁLTICOS PARA LA CLÍNICA".

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar los Programas correspondientes al CICLO DE CAPACITACIÓN EN FOTOGRAFÍA Y FOTOPERIODISMO, coordinado por el profesor Héctor BARTHELEMY y que comprende los siguientes cursos: TALLER SOBRE FOTOPERIODISMO, TALLER DE FOTOGRAFÍA BÁSICA, TALLER DE FOTOGRAFÍA SUPERIOR, TALLER DE REDACCIÓN Y



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

ESCRITURA EN FOTOPERIODISMO, CURSO-TALLER DE FILMACIÓN BÁSICO.

-DISERTANTES: Javier MORENO, Juan Arturo CHIBEL y Martín Facundo FEDELE (externos).

-DURACIÓN: 32 horas.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CURSOS/SEMINARIOS

-Aprobar el programa del Curso de Posgrado de "OPERADOR FAMILIAR", a llevarse a cabo en la Sede Central de la Universidad, a partir de agosto de 2013, con las características que se señalan a continuación:

Responsable del Curso: profesor Marcos BERSTEIN

Equipo docente: Profesora Liliana BILEVICH DE GASTRÓN, Norma KRASNAPOLSKY, María Eugenia GUERRINI, Nuria MÚSERES, Viviana IBAÑEZ.

Duración: 160 horas totales, divididas en cuatro módulos de 40 horas cada uno.

Destinatarios: profesionales universitarios de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Jurídicas.-

El citado curso se ofrecerá además como Curso de Capacitación, destinado a aquellos participantes que posean títulos intermedios como tecnicados y estudios terciarios reconocidos oficialmente.

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA DOCTORAR:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO "SISTEMAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA"

DOCENTE RESPONSABLE: Nora E. NIEVAS

PROFESOR INVITADO: Antonio GUEVARA PLAZA

COLABORADOR: Daniel E. LANSON



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

DURACIÓN: 45 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: UNLu.- Sede Ciudad de Buenos Aires.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación del profesor Antonio GUEVARA PLAZA (D.N.I. 24901641R) como Profesor Visitante en la Universidad Nacional de Luján, para participar del dictado del Seminario.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Seminario-Taller "SOBRE LA CIENCIA, EL MÉTODO Y...LA GENTE"

DOCENTES COORDINADORES: Nélida DA COSTA PEREIRA (responsable de la actividad) y María Cecilia POGGI.

DOCENTES COLABORADORES: Jorge MARTÍNEZ y Rosana ZANCA.

DOCENTE INVITADO: Andrés Antonio MOMBRÚ RUGGIERO

DESTINATARIOS: Docentes, investigadores y auxiliares de investigación en proyectos radicados en la UNLu.

DURACIÓN: 3 horas.-

CERTIFICACIÓN: emisión de certificados de asistencia.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación del profesor Andrés Antonio MOMBRÚ RUGGIERO (D.N.I. 92.311.557) como PROFESOR VISITANTE en la Universidad Nacional de Luján para participar de las actividades señaladas.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DE POSGRADO

-Avalar la presentación realizada por la profesora Cecilia LAGUNAS referida al Proyecto de la Carrera de MAESTRÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, que contempla las observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).-

-Aprobar los siguientes programas correspondientes a la Carrera de Maestría en los Estudios de las Mujeres y de Género, conforme las observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU):



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-EL LEGADO PATRIMONIAL DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA HISTORIA. ASPECTOS HISTORIOGRÁFICOS.

-LITERATURA Y GÉNERO: LITERATURA Y ESCRITORAS. PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIONES DE LAS MUJERES EN ESPACIOS MULTIÉTNICOS E HISTÓRICOS.

-LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: SABERES, PRÁCTICAS Y DISCURSOS.

-LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

-LA SALUD DE LAS MUJERES EN EL CURSO DE LA VIDA.

-TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO II.

-TALLER DE TESIS I

-TALLER DE TESIS II

-TALLER DE TESIS III

Puesto a votación, se aprueba por 8 votos por la afirmativa y una abstención.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

-Aprobar la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2014, de la vigencia del proyecto de investigación dirigido por las profesoras Alicia IGLESIAS y Adriana MARTÍNEZ, denominado "PROCESOS Y PRODUCTOS DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SEGUNDA ETAPA: PROBLEMAS Y POLÍTICAS AMBIENTALES", radicado en el Departamento de Ciencias Sociales mediante Disposición C.D.D. N° 060/12.-

Se aprueba por unanimidad.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN – CONVOCATORIA PARA SU RADICACIÓN

PROYECTO DE DISPOSICIÓN:

"VISTO: La propuesta de convocatoria para proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Sociales presentada por el señor Secretario de Investigaciones; y

CONSIDERANDO:

Que es intención del Departamento de Ciencias Sociales incentivar la radicación y conformación de equipos de investigación.

Que los docentes/investigadores, tanto directores como integrantes de equipos de investigación requieren además



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

la radicación de proyectos en el Departamento de Ciencias Sociales con vistas al cobro de incentivos de investigación, para la continuidad de sus actividades académicas y de investigación.

Que la propuesta cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a los docentes del Departamento de Ciencias Sociales para la radicación de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (BIENIO 2014-2015).-

ARTÍCULO 2º: Establecer que el Departamento de Ciencias Sociales asignará fondos únicamente a los proyectos de investigación que se radiquen en el marco de la presente convocatoria.-

ARTÍCULO 3º: Establecer que no se podrá radicar o solicitar subsidio para proyectos desarrollados y financiados por una beca de investigación.-

Artículo 4º: Establecer que ningún docente investigador podrá presentar ni integrar la Dirección/Codirección de más de DOS (2) proyectos de investigación durante el mismo período de vigencia.-

ARTÍCULO 5º: Establecer que la presentación de informes de avance de los proyectos aprobados para esta convocatoria será de 12 meses, contando a partir del inicio del proyecto de investigación, sólo para aquellos proyectos que no se encuentren incorporados en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación y que, por esa razón, no reciban evaluaciones externas de dicho programa.-

ARTÍCULO 6º: Encomendar el análisis de los resultados de las evaluaciones externas, la asignación de fondos para los proyectos y las evaluaciones finales a la comisión ad-hoc del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales cuya



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

integración se encuentra aprobada por disposición CDD-CS N° 068/02.-

ARTÍCULO 7°: Las presentaciones deberán ser realizadas en el período comprendido entre el 5 DE AGOSTO Y EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013, en tres copias papel, anilladas, conteniendo el formulario vigente de presentación y los currículum vitae de los directores e integrantes de proyectos, además de un CD conteniendo los archivos digitales correspondientes a la presentación."

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA.-

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente María Ester LEGUIZAMÓN, a partir del 1° de junio de 2013 y mientras dure su desempeño en el cargo.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Tomás Antonio R. FUCCI por el período comprendido entre el 2 y el 6 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "XXX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción" y "VIII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones", en la Universidad Nacional de Cuyo.-

Autorizar se otorgue al docente Tomás Antonio R. FUCCI la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230-13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Leonor VILÁ por el período comprendido entre el 8 y el 12 de julio de 2013, con motivo de su participación en la "IX Convención Internacional sobre



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", en la ciudad de La Habana Cuba.-

Autorizar se otorgue a la docente Bibiana Leonor VILÁ la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Florencia CENDALI por el período comprendido entre el 26 y el 28 de junio de 2013, con motivo de su participación en las "IV Jornadas Regionales de Trabajo Social", en la ciudad de Villa María, Córdoba.-

Autorizar se otorgue a la docente María Florencia CENDALI la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Mariela Gisela CEVA por el período comprendido entre el 27 de mayo y el 24 de agosto de 2013, con motivo de usufructuar una beca del Programa de Becas Externas Posdoctorales para Jóvenes Investigadores del CONICET.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Sergio RAMOS por el período comprendido entre el 10 y el 15 de julio de 2013, con motivo de participar en carácter de Jurado, en la presentación de un *Exame de Qualificação do trabalho, del Programa de Pós-graduação em História, en la Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas de la Pontifícia Universidade Católica Do Rio Grande Do Sul, Brasil.*-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Liliana BILEVICH DE GASTRÓN por el



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

período comprendido entre el 1° y el 5 de julio de 2013, con motivo de su participación en las "X Jornadas de Sociología de la UBA", en la Facultad de Ciencias Sociales, C.A.B.A.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Remedios Mercedes ESCALADA por el período comprendido entre el 27 de junio y el 2 de julio de 2013, con motivo de participar de diferentes actividades académicas en la Universidad Nacional de Tucumán.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente María Eva REY por el período comprendido entre el 10 y el 24 de junio de 2013.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 200,00.- (PESOS DOSCIENTOS) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel-, a la docente Bibiana Leonor VILÁ mediante Disposición CD-CS N° 581/12.-

Sin más temas para considerar, a las 14,15 horas finaliza la sesión.-----